



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2022
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024

En Cabrero, a 26 de Septiembre de 2022 y siendo las 17:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, preside la sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser; se encuentran presentes los siguientes consejeros:

1. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
2. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
3. Ernesto Quichiayo Barría	:	Organizaciones Territoriales
4. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
5. José Navarrete Durán	:	Organizaciones Territoriales
6. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
7. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Funcionales
8. Hugo Sepúlveda González	:	Organizaciones Actividades Relevantes
9. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Organizaciones Actividades Relevantes

Nota: Se encuentran ausentes los siguientes consejeros:

1. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Presentó excusas
2. Luis Quiroga Cea	:	Presentó excusas
3. Cristian Zúñiga Arroyo	:	

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°11
2. Informe Señor Alcalde
3. Exposición de director de Tránsito y Transporte Público, sobre Estudio de tránsito vehicular en la ciudad de Monte Águila y ordenamiento vehicular Avenida Las Violetas de Cabrero.
4. Invitación de Municipalidad de Laja a "Conversatorio COSOC intercomunal Laja – Cabrero", viernes 7 de Octubre de 2022.
5. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°11.

No habiendo objeciones, señores consejeros aprueban por unanimidad y sin observaciones el Acta Ordinaria N°11.

2. Informe Señor Alcalde.

PROGRAMA FIESTAS PATRIAS 2022. Cumplimos casi la totalidad del programa municipal del Mes de la Patria, por la lluvia suspendimos el acto cívico y desfile de Monte Águila que iba a realizarse el 17 de septiembre, lo estamos reprogramando para uno de los próximos días, las actividades de este programa que sí se realizaron, fueron las siguientes: Viva la Vida, Pasamos agosto con nuestros adultos mayores en el Gimnasio del Liceo Manuel Zañartu, Pañuelos al viento con nuestros estudiantes en Cabrero, Monte Águila y Charrúa, Celebración de los 125 años de la Villa Cabrero y de la creación de nuestra Municipalidad, Celebración del Día de la Mujer Indígena con la participación del tenor pehuenche Miguel Ángel Pellao, Concurso de mascotas y jornada de reciclaje de artículos electrónicos en la plaza de armas de Cabrero, Peña cultural folclórica "La Cabrerina" en la plaza de armas de Cabrero, Encuentro zonal de motoqueros, Concurso provincial de parrilleros en la Plaza de Armas de Cabrero, campeonato regional del adulto mayor en el Polideportivo, Actos cívicos y desfiles en Charrúa y Cabrero, Actividades criollas y juegos ecuestres en Charrúa, Pillancó, Los Leones y Los Caulles, Carreras de caballeros a la inglesa y a la chilena en la cancha de carreras del complejo deportivo de Cabrero, Jornada de automovilismo en el Autódromo Municipal Manfredo Suiter, para cerrar el mes de la Patria efectuamos el sábado recién pasado la primera gran cabalgata en el sector El Manzano, el vecino Mauricio Stevens nos ofreció efectuarla en su fundo El Manzanito, participaron casi 200 personas en la cabalgata niños y niñas, jóvenes, adultos y mayores, damas y varones, familias, socios de clubes de rodeo y clubes de huasos de Talcahuano, Yungay, Yumbel y la Asociación de Criadores del Caballo Chileno de Concepción, además de la cabalgata ofrecimos un desayuno campesino, un almuerzo campestre, música y baile con los conjuntos Brisa Campesina y Raíces de mi tierra y también juegos ecuestres en la medialuna, las cabalgatas son una antigua tradición que en nuestra comuna no se han perdido, por ello nace esta nueva fiesta costumbrista que refuerza nuestra identidad rural, para el año próximo esperamos doblar su presupuesto para que incluya grupos y artistas de nivel regional y nacional entre otros aspectos, también quiere agradecer la fuerzas vivas de nuestra comunidad, de las organizaciones territoriales, funcionales que se lucieron en los desfiles presentando la fuerza que los destaca como territorio y comunidad, es bonito ver a los bomberos, los huasos, deportistas, al mundo tuerca, adultos mayores, talleres laborales y muchas instituciones más que el del sustento a la comuna de Cabrero, aprovechando que esta la consejera Sylvia Ortega del sector Los Leones agradecer el que ella haya realizado su actividad que salió muy bonita con mucha gente y no pudo estar presente porque se les junto con la actividad de Charrúa y sin duda el apoyo y el respaldo está, lo mismo con don Víctor Gutiérrez Pdte. del club de automovilismo porque este fue uno de los grandes eventos que ha tenido Cabrero en materia de automovilismo mucha gente y competidores y salió todo impecable, la gente estaba muy agradecida

y eso habla bien de esta administración y de los dirigentes y organizaciones que son capaces de ponerse de acuerdo y sacar adelante las actividades con el apoyo del municipio les pueda otorgar, pero son las fuerzas vivas que finalmente le dan el realce a todas las actividades durante todo el año y que en las fiestas patrias las dan a conocer por eso es bonito desfilarse porque se dan cuenta cual es la fuerza que tiene una comuna para seguir avanzando y trabajando, por eso están muy contentos porque vieron la participación de los dirigentes como siempre se han visto y las bandas de guerras y los estudiantes desfilando sin problemas el 18 de septiembre que es notable para seguir manteniendo la tradición desfilando ese día, en pocas comunas se hace el desfile el mismo 18 de septiembre y Cabrero es una de aquellas que le da honor al desfile, así que en lo personal se siente agradecido de cada uno de los presentes por todo el apoyo y respaldo que nos han otorgado tanto en estas fiestas patrias como en todas las que han realizado en la comuna.

ADULTOS MAYORES. Con la firma simbólica del compromiso culminó el diagnóstico participativo y Plan de Acción Comunal del programa “Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores”, es una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud financiada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor que fue ejecutado por nuestra Municipalidad, postulamos a través de nuestra Oficina Municipal del Adulto Mayor al Fondo Local de Mejora Continua para ejecutar este primer diagnóstico participativo, fue un proceso iniciado en enero pasado, Cabrero integra esta red nacional y por ello esta iniciativa motiva, articula y coordina la gestión municipal y comunitaria en este ámbito, destacué la participación de los dirigentes de los 21 clubes de adultos mayores para difundir y motivar a las personas que debían expresar sus ideas y propuestas, asimismo expresé mi reconocimiento a la alianza fructífera de los encargados del programa y la oficina Municipal del Adulto Mayor para realizar y validar este diagnóstico y plan de acción del período 2022–2024 y esperan que todo el trabajo que se realizó en la comuna les permita comenzar con la postulación de proyecto que apunten a las mejoras continuas de los adultos mayores en calidad de vida.

REUNIÓN SEREMI ENERGÍA. Una positiva reunión sostuvimos en Concepción con la secretaria regional ministerial de Energía Daniela Espinoza, si bien asumió ese cargo hace medio año llega ocho años trabajando en la Seremía por lo que tiene una vasta experiencia y además conoce muy bien la situación energética de nuestra comuna, en la reunión también participaron los concejales Jorge Hernández, Mauricio Rodríguez, Cristian Pellón, Luis San Martín y Carlos Bustamante, nos centramos en dos aspectos, primero la serie de denuncias por el incremento de las tarifas eléctricas, decidimos impulsar la reactivación del convenio del Municipio con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC para revisar esta situación con presencia de algún funcionario acá en el Municipio, también generaremos instancias comunitarias que sirvan para entregar información y capacitación sobre este tema tarifario y sobre el ahorro energético, como segundo tema insistimos en la necesidad que el Gobierno se comprometa con nuestra comunidad afectada por la presencia de 13 plantas eléctricas y más proyectos en carpeta que se pueda regular esta situación para evitar que se transforme en zona de sacrificio dañando la calidad de vida de nuestros vecinos en las áreas urbanas y rurales, la Seremi tomó nota de nuestras solicitudes y quedamos de estrechar esta alianza para el bien de nuestra comunidad.

RECICLAJE ELECTRÓNICO. El sábado 10 de septiembre efectuamos una jornada de reciclaje de artículos electrónicos, estuvo a cargo de la Dirección de Obras Municipales y su Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desde las 09:00 hasta las 18:00 horas se recolectaron estos equipos y artefactos para derivarlos a lugares apropiados para su reciclaje, ahora estamos programando una jornada similar para realizarla en la plaza de Monte Águila.

APOYO A LA DISCAPACIDAD. El jueves 9 de septiembre estuvimos en Concepción en una positiva reunión con la directora regional del Servicio de la Discapacidad SENADIS Carola Campos, participaron también en este encuentro de trabajo los concejales Carlos Bustamante, Cristian Pellón, Jorge Hernández y Mauricio Rodríguez, estamos gestionando una residencia para vecinos en situación de discapacidad de nuestra comuna, queremos habilitar el local donde funcionó la escuela municipal del sector Los Canelos, este proyecto lo gestiona la Municipalidad junto a la fundación Pather Nostrum que administraría esta residencia, además en la reunión la directora regional comprometió su apoyo para gestionar las ayudas técnicas, recursos y servicios para nuestros vecinos con discapacidad, el proyecto considera la adecuación del inmueble para residencia temporal o permanente a personas en situación de discapacidad que no cuenten con familiares ni redes de apoyo o que se encuentren en un proceso de independencia familiar, la fundación Pather Nostrum solicitará a la Municipalidad un comodato para poder atender allí a 10 usuarios de la comuna y de la región, acordamos continuar gestionando esta iniciativa para otorgar a sus usuarios una atención integral.

PLAN SALTO DEL LAJA. Del 12 al 20 de septiembre estuvo activo un plan especial de seguridad pública y aseo intensivo en los Saltos del Laja, la iniciativa para estas Fiestas Patrias fue acordada con dirigentes vecinales y gremiales en una reunión que efectuamos en agosto, el plan fue implementado por la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico que integran Los Ángeles, Yumbel y Cabrero, contratamos una camioneta y dos funcionarios para control de delincuencia y comercio ambulante en coordinación con inspectores municipales y Carabineros, también funcionó un servicio de aseo y despapelamiento con cuatro funcionarias que mantuvieron limpio toda el área, este plan fue fruto de la unidad que seguramente tendrá un plan similar para el verano, los dirigentes vecinales y gremiales realzaron esta iniciativa que por primera vez se ejecuta allí en Fiestas Patrias, recibimos en el Salto por primera vez la visita oficial de un general de Carabineros, se trata del jefe de la VIII Zona general Juan Pablo Caneo quien fue acompañado por Felipe Rodríguez coordinador regional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del delito, dialogamos también sobre el presente y perspectivas futuras esperando que este plan sea reactivado para la temporada veraniega y que se planifique la instalación de un retén definitivo para el Salto, por otra parte el martes 13 de septiembre estuvimos reunidos en Los Ángeles con la delegada presidencial en nuestra provincia Paulina Purrán, me acompañaron el presidente de la Corporación de Desarrollo de los Saltos del Laja David Muñoz Rojas y su directiva, el objetivo fue plantearnos ante el Gobierno para buscar soluciones íntegras al problema hídrico de Los Saltos del Laja durante la temporada estival, además incluimos la petición de mayor seguridad, en las últimas décadas se ha producido una disminución importante y progresiva del caudal del río Laja afectando a nuestro importante polo turístico, sabemos que el agua es un derecho de todos los chilenos que se debe resguardar para el riego y generación energética entre otros, pero no debemos dejar de lado el turismo, hablamos de la reactivación la mesa de vigilancia para que desde el cielo a través de drones, policías y otros puedan fiscalizar que el agua se esté utilizando como permiten los contratos sin excesos, asimismo tengo el agrado de informar que el próximo miércoles será lanzado el Plan Maestro de desarrollo integral con participación de los emprendedores y sus dirigentes, las municipalidades, el Gobierno Regional y organismos de Gobierno, este acto será presidido por el gobernador regional

Rodrigo Díaz que está muy comprometido con los Saltos del Laja, esperamos que ustedes también puedan acompañarnos en esa jornada.

PLANO REGULADOR. Estamos completando la segunda etapa de participación ciudadana para la modificación del Plano Regulador Comunal en este caso para la elaboración de la imagen objetivo, se efectuaron los talleres de Charrúa, Salto del Laja y Cabrero, sin embargo hubo una baja asistencia en el taller convocado para Monte Águila, lo reprogramamos para el martes 4 de octubre a las 17:30 horas en la Sala de la Cultura de Monte Águila.

NUEVOS PROYECTOS. El Gobierno Regional aprobó la semana pasada cuatro nuevos proyectos que postuló nuestra Municipalidad, se trata de una inversión total de 270 millones de pesos para la remodelación completa de la plaza de la población Arturo Prat y mejoramiento integral de la multicancha de Cabrero Norte, también remodelarán completamente la plaza de la villa Ignacio Carrera Pinto y la plazoleta Alto Cabrero de la Villa Andinos 1, destaco la intensa labor que desplegó la SECPLAN que preparó en tiempo récord estas cuatro postulaciones, se nos entregó un plazo muy breve pues la idea era inyectar prontamente recursos económicos en las comunas para la reactivación económica.

3. Exposición de director de Tránsito y Transporte Público, sobre Estudio de tránsito vehicular en la ciudad de Monte Águila y ordenamiento vehicular Avenida Las Violetas de Cabrero.

Sr. Pdte da la bienvenida al director de Tránsito y Transporte Público, Jaime Barra Bascuñán a quien cede la palabra. **Director Tránsito** indica que fue invitado a esta sesión de Consejo para exponer sobre dos temas puntuales, el primero con respecto al ordenamiento vehicular que se realizará en la ciudad de Monte Águila, como todos saben y han visto el país con un gran crecimiento vehicular y ni Cabrero ni Monte Águila han sido la excepción, hay mucha congestión debido al aumento del parque vehicular, esta situación se produce principalmente por los vehículos que circulan por la ruta 5 y que muchos de ellos ingresan a Yumbel, a Cabrero o viajan a Concepción evitando el peaje y por ese motivo hacen su ingreso por Monte Águila que no tiene peaje, produciendo así la circulación de muchos vehículos menores y de alto tonelaje que no son vehículos residentes en la comuna, generando un tránsito constante por algunas vías de la comuna, es por eso que ya coordinaron con la Seremi de Transporte quienes facilitarán un funcionario del equipo técnico para trabajar en este ordenamiento que puede involucrar el sentido del tránsito, estacionamiento en un sentido, el tránsito de camiones y muchas cosas que se verán para establecer un ordenamiento en Monte Águila, este día jueves a las 09:00 horas tienen reunión con don Claudio Ampuero que es la persona encargada del Seremi de Transporte para comenzar a trabajar con Monte Águila, esta será una primera reunión para ver los requerimientos y para establecer los lineamientos y aplicarlos con la comunidad y con todos los organismos que correspondan, como carabineros, bomberos y las escuelas, porque son varios aspectos que hay que tomar en consideración para establecer algún tipo de acción en Monte Águila, en este momento hay un problema que se está produciendo bastante en calle Las Violetas del sector oriente de Cabrero, prácticamente donde está el liceo con mucho movimiento vehicular, con un crecimiento de Cabrero hacia el oriente y con una avenida muy utilizada por los vehículos, esta situación ya la estaban analizando y lo que ha venido presentando este aumento del parque vehicular en zona de escuelas, zona de recintos de Salud, entonces desde hoy día la dirección de Obras está habilitando calles Las Violetas desde el inicio donde quieren hacer por el lado oriente de sur a norte, y por el lado poniente de norte a sur un sentido de tránsito para que así ordenar y evitar cualquier tipo de accidentes, principalmente en los horarios de entrada y salida en los establecimientos educacionales y en la entrada y salida de los recintos de atención de salud, la idea en la esa vía donde falta una parte frente del supermercado A Cuenta y también el tramo donde está la Fundación Integra que son zonas que están con tierra y la idea es asfaltar a futuro, lo que no es fácil ni barato porque se demora bastante tiempo y para eso levantarán proyectos, también hay que ver algunos temas con SERVIU porque no es llegar y colocar asfalto en las vías urbanas, sin embargo tomaron la decisión debido a que no pueden seguir esperando dada la congestión que se está produciendo en ese sector, de hecho algunos miembros de este COSOC también lo han mencionado en más de una oportunidad acercándose a conversar este tema porque los vecinos plantean esta problemática, entonces mientras se estabiliza irán rellenando y aplicando un trabajo por parte de la dirección de Obras para compactar y en la medida de lo posible ir manteniendo en el tiempo con la utilización de maquinaria que cuenta el municipio para que no sea tan complejo y para que esos sectores de tierra no estén en tan mal estado y el tránsito vehicular fluya de mejor forma, esos son los dos temas principales que están abordando en este momento y para el cual fue invitado a exponer, por supuesto quedará atento a las consultas de los señores consejeros.

Sr. Pdte. agradece al director de Tránsito por su exposición, a continuación ofrece la palabra a los señores consejeros. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que a propósito que se hará una mejora en la calle Las Violetas como lo mencionó el director de Tránsito la cual tiene bastante tráfico vehicular, le gustaría saber si podrán tomar también la oportunidad para hacer veredas en la continuación del liceo por Las Violetas hacia el CESFAM sería lindo que continuara, al mejorar el tránsito los vehículos no andarán todos en la misma vía, por ejemplo el camino hacia el CESFAM es bien transitado por las personas que a veces bajan a la calle a caminar y lo ideal sería que pudieran trabajar en esta idea para concretar esa vereda que falta en ese sector. **Sr. Pdte.** señala que lo verán con la dirección de Obras o con Planificación para ver cómo pueden ejecutar ese proyecto, a continuación si no hay más consultas referente al tema se dará por agotado y agradece la presencia del director de Tránsito y Transporte Público, Jaime Barra Bascuñán.

4. Invitación de Municipalidad de Laja a “Conversatorio COSOC intercomunal Laja – Cabrero”, viernes 7 de Octubre de 2022.

Sr. Pdte. señala que hay una carta que cada consejero tiene en sus carpetas de parte del alcalde de la comuna de Laja, quién les envió una invitación a todos los consejeros del COSOC para participar del Conversatorio Intercomunal en la ciudad de Laja, que además facilitarán movilización, también adjuntan el contacto para que se inscriban si es que hay interés en participar de este de este conversatorio, a continuación ofrece la palabra a los señores consejeros. **Consejero Juan Esparza** indica que tiene entendido que el funcionario de Laja encargado de organizaciones comunitarias los llamó a todos para entregarles esta información, al mismo tiempo para canalizar esta carta formalmente, entiende que todos asistirán porque al menos habían varios consejeros confirmados por lo que le dijo el funcionario que en definitiva el furgón municipal los vendría a buscar y después los trae de vuelta. **Sr. Pdte.** manifiesta que tiene entendido que son ocho consejeros. **Consejero Juan Esparza** indica que más que nada es para conocer las experiencias de este COSOC con dificultades y con fortalezas

para también que ellos puedan constituir su Consejo de la Sociedad Civil que entiende que son más de cien juntas de vecinos más las autoridades de la comuna, será una buena experiencia poder compartir como ha funcionado el COSOC acá y como se podría recomendar quizás y aportar un granito de arena para que se constituyan. **Sr. Pdte.** señala que es una buena instancia que los inviten priorizando esta comuna, lo bueno que también facilitarían el traslado de los consejeros que quieran asistir y puedan participar, consulta si hay claridad respecto a esta invitación y si algún consejero ya se inscribió. **Consejero Hugo Sepúlveda** indica que también lo llamó el funcionario encargado de constituir el COSOC por instrucciones del alcalde de Laja, en realidad los tomaron como ejemplo porque son unas de las pocas comunas que están constituidas y que funcionan hace tiempo y la idea es motivar a la comunidad de Laja para poder constituir el Consejo de la Sociedad Civil, así es que también es un gran honor para la comuna de Cabrero porque así lo entendió y así lo plantearon, igual le señaló que sería bueno canalizarlo a través del Pdte. del Consejo porque le comenzó a explicar uno a uno los puntos y quizás llamaron a casi la mayoría de los consejeros explicándoles lo mismo, también le señaló que era posible que el Pdte. del Consejo los pudiera acompañar en alguna reunión. **Sr. Pdte.** señala que esta comuna tiene un furgón de capacidad para ocho personas y desde acá podrían facilitar movilización para el traslado si fuere necesario, por eso sería interesante saber quiénes asistirán a este conversatorio. **Consejero Víctor Gutiérrez** confirma su asistencia. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que hará todo lo posible por asistir. **Consejera Basilia Cid** confirma su asistencia. **Consejero Juan Esparza** confirma su asistencia. **Consejero Ernesto Quichiyao** confirma su asistencia. **Consejero Rudiberto Troncoso** indica que confirma, pero no tiene plena seguridad. **Consejero José Navarrete** confirma su asistencia. **Consejera Ester Fonseca** manifiesta que no estará en la comuna en esa fecha. **Consejera Sylvia Ortega** confirma su asistencia. **Secretaría Municipal** indica que al respecto quiere agregar que desde la municipalidad de Laja tomaron contacto con todos los consejeros al igual que con este municipio enviando correos electrónicos y también enviaron la invitación formal del Alcalde de Laja al Alcalde de Cabrero, tal como lo señaló el consejero Sepúlveda la municipalidad de Laja tomó como ejemplo este COSOC porque hace bastante tiempo que ellos no pueden conformar el Consejo de la Sociedad Civil, las organizaciones no estaban motivadas y no han podido conformarlo incluso hay varias comunas en la provincia que no tienen constituido el Consejo, tiene entendido que Yumbel tampoco, por eso desde que partieron los gobiernos democráticos han tenido el Consejo que antes se llamaba CESCO y después pasó a llamarse Consejo de la Sociedad Civil, solamente en un periodo estuvieron sin conformarse por algunas exigencias que hizo la Ley, desde la municipalidad de Laja tomaron como ejemplo a Cabrero que ha estado funcionando normal y por eso quieren que asista el Consejo en pleno y cada consejero pueda contar su experiencia respecto a lo que significa este Consejo y que esta experiencia sirva para poder motivar a los dirigentes de las organizaciones civiles de la comuna de Laja para que también se puedan constituir, el conservatorio como ellos le llaman está siendo coordinado por la Secretaría Municipal y la oficina de Organizaciones Comunitarias de Laja, porque la idea es poder compartir esta experiencia junto a un desayuno que tienen preparado y posteriormente una invitación a un almuerzo, también le informaron que conversaron con el consejero Luis Quiroga quien les dijo que iría en su vehículo particular, le preguntaron cuántas consejeros asistirían porque dispondrían de un furgón para ocho o nueve personas porque la idea es que puedan participar de este conversatorio y poder compartir esta experiencia porque están muy entusiasmados que este COSOC transmita esta experiencia de cómo conformaron este Consejo y saber qué trámites realizaron para poder conformarlo, además que cada consejeros pueda contar su experiencia desde cada uno de sus cargos. **Sr. Pdte.** felicita a la Secretaría Municipal porque claramente esto habla que están haciendo bien las cosas desde la municipalidad liderada por la Ministra de Fe en este minuto, por lo tanto la felicita porque estas cosas permiten resaltar lo que están haciendo en la comuna que traspasan las fronteras, quizás pudo haber sido otra la comuna invitada, pero fue elegida Cabrero, a lo mejor puede haber otra comuna claro que sí, pero si tienen como ejemplo la comuna de Cabrero por los antecedentes que hay es porque las cosas se han hecho bien y eso también hay que señalarlo no solo las cosas malas sino que las cosas buenas también hay que resaltarlas. **Secretaría Municipal** señala que también hay una funcionaria de la SECMU Marcia Moreno quien está generalmente dando la cara frente a las organizaciones que es importantísimo. **Sr. Pdte.** felicita también a la secretaria de la SECMU Marcia Moreno, pero le parece muy bien que haya un interés de parte de todos los consejeros, ante cualquier cosa estarán atentos.

5. Puntos Varios.

- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que quiere dar las gracias como Pdte. del club de Automovilismo Cabrero porque en primer lugar se realizó un desfile que fue bastante concurrido con la participación de diferentes organizaciones con muchos caballos, bastante camiones y autos, pero al respecto quiere aclarar que a lo mejor hay un poco de confusión porque cuando se habla de automovilismo encierra todo un círculo con respecto al ruido que emiten los autos, pero por lo menos como club hace bastante años que pasan en el desfile prácticamente sin ruidos y ese es un punto que hay ver porque siempre hay niños y adultos, pero las quemadas de los neumáticos son molestos, señala esta situación porque le echan la culpa a quien dirige porque carabineros tiene la confusión, por eso hay que ver ese punto porque el desfile es muy bonito para todos, pero tiene que ser siempre con seguridad y por lo menos como club se encarga de eso, porque son muchos años que pasan con sus autos lentos por los desfiles prácticamente y es más bonito y apreciable para todos, respecto al evento en comentar que fue muy sólido, bonito y emotivo con homenaje a don Manfredo Suiter y a un piloto ícono don Samuel Obreque que también los acompañó junto a su sobrina y fue bastante bonito con una participación de mucha gente alrededor de cuatro mil personas en el autódromo de Cabrero, pero de repente se vieron sobrepasados como organización porque el club no son de muchos socios, donde se juega la posibilidad de hacer eventos de buena calidad para que salgan bonitos y se logró a pesar de algunos problemas y lamentablemente ocurrió un accidente que son cosas que tiene que solucionar a un futuro próximo porque el automovilismo no es el mismo que estaban haciendo antes de la pandemia sino que ha crecido y hay que poner ojo sobre todo en el tema del autódromo y escatimar esfuerzos en seguridad, en limpieza y en hermoejamento porque es un autódromo hermoso que acarrea mucha gente incluso hasta de Puerto Montt y de todos lados llegaron a correr, por eso es importante dar una buena imagen, tampoco tienen muchas cosas para el turismo en Cabrero, pero al autódromo hay que darle una mano porque es el deporte que tanto quieren como club, solo le resta agradecer al Alcalde y Pdte. del Consejo que está presente porque su participación fue digna, también agradecieron a todos los señores concejales, a la dirección de Desarrollo

Comunitario, Oficina de Deportes y a una seguidilla de personas que de alguna u otra manera colaboran con un granito de arena en este deporte que en realidad cuesta montones realizar, de verdad muchas gracias.

- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** manifiesta que también se adhiere a los agradecimientos porque realizaron unas pequeñas fiestas patrias en su sector y solicitaron ayuda a la municipalidad especialmente al Alcalde porque les faltaba equipo de audio y gracias al Alcalde y a las personas que ayudaron a intervenir les prestaron los equipos de audio para el día 16 de septiembre para que saliera todo okey, tenían invitado a un grupo folclórico de la Universidad del Biobío y salió muy bonito todo con sus presentaciones de bailes donde llegaron varias personas, necesitaban la amplificación porque no tenían y por eso agradece al Alcalde porque les facilitó amplificación y a la vez les regaló empanadas para los vecinos del sector quedando bien conformes, así es que por su parte y por parte de su sector agradecen por la disposición para ayudarlos, también sabe que fue imposible que el Alcalde fuera a visitarlos debido a todas las actividades, pero cumplieron con lo prometido, así es que lo agradece. **Sr. Pdte.** también agradece las palabras de la consejera Sylvia, siempre pone de ejemplo a los vecinos que llegan de otros sectores que visitan la comuna y es increíble como participan en el concurso de cuecas, en el mundo tuerca, en el fútbol o en cualquier actividad, porque la gente de afuera destaca lo que la municipalidad hace con sus dirigentes, siempre le dicen que les gustaría tener un municipio como el de Cabrero en sus comunas, pero en cada evento que realizan llegan de otras comunas y eso lo valora porque el despliegue de los funcionarios, las subvenciones y los aportes que entrega el municipio son excepcionales, a veces quisieran hacer más cosas, pero hay que entender que están en todos lados no solamente en Cabrero y si pronto dejaran de apoyar como lo están haciendo hoy día las instituciones lo notarían y quizás se molestarían, por eso la idea es apoyar y respaldar a todos, como lo señaló la consejera Sylvia recibieron empanadas que pudieron disfrutar junto a su sector, como Alcalde recorre la comuna y en todos lados observa el apoyo y el respaldo como en el campeonato regional de cueca donde quedaron impresionados con el despliegue de los funcionarios a pesar que les avisaron en dos semanas que llevarían a cabo este campeonato de cueca, pero en dos semanas sacaron adelante esta actividad que fue impecable y las personas presentes notaron la diferencia, entonces siempre les agradece a los funcionarios y a los dirigentes porque entre todos sacan adelante la comuna, agradece las palabras de la consejera.
- ✓ **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que para complementar un poco lo mencionado por el Pdte. del Consejo y debido a su trabajo que realiza como empresario ha visitado varias comunas de la región y siempre le dicen que Cabrero tiene plata. **Sr. Pdte.** manifiesta que eso es para que vean los esfuerzos que están realizando. **Consejero Hugo Sepúlveda** indica que eso lo está viendo en los departamentos sociales principalmente porque conoce a varios alcaldes de distintas comunas que dicen que Cabrero tiene un tremendo equipo municipal y se siente orgulloso de su comuna, a nivel regional esta comuna está muy bien catalogada, tienen que ver como venían y como están ahora sobre todo en los avances logrados, siempre observa Concepción que es una tremenda comuna y capital regional, pero tiene muchas calles sin pavimentar o están rotas a comparación de Cabrero es una ciudad mucho más antigua y con muchas dificultades, entonces es un orgullo para la comuna ver todo lo que han logrado gracias a la municipalidad, a los funcionarios municipales y a todo su personal. **Sr. Pdte.** agradece al consejero Sepúlveda por sus palabras y llevará sus felicitaciones y saludos de todos los consejeros a los funcionarios, porque siempre ha dicho que el éxito de esta administración ha sido la voluntad que tienen los funcionarios para sacar las actividades adelante, el sábado recién pasado estuvieron en el sector El Manzano participando de la cabalgada donde llegaron 200 huasos a caballo de todos lados a desfilar y la actividad fue un éxito, por eso explicó que a pesar de todas las actividades ya realizadas de las Fiestas Patrias quisieron realizar también esta hermosa cabalgata porque siempre estuvo el deseo de realizarlo y gracias al apoyo de los funcionarios desplegados que fácilmente eran diez los que prepararon el desayuno y el almuerzo para la actividad, entonces el éxito de todas las cosas también es parte de los funcionarios municipales, quizás el alcalde se lleva todos los aplausos, pero siempre dice que los aplausos son para todos los funcionarios y dirigentes que también a través del esfuerzo y organización sacan las actividades adelante para aportar a la comuna, entonces cuando observa a los funcionarios desplegados en las actividades municipales es una motivación para seguir haciendo las cosas, por eso reitera el apoyo de los funcionarios que es fundamental para sacar la administración adelante. **Consejero Hugo Sepúlveda** indica que respecto a lo mencionado por el consejero Víctor Gutiérrez esta una tremenda y muy buena idea de tratar de potenciar el autódromo porque en la región no hay otro autódromo en las mismas condiciones de Cabrero. **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que el autódromo municipal asfaltado es el único en Chile. **Sr. Pdte.** manifiesta que están trabajando en esa iniciativa y está en carpeta con una iniciativa de mejora para el autódromo, pero le falta inversión y más recursos para aquello. **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que hay que esperar que el Alcalde descanse un poquito para que vea ese alaruge para el autódromo que es algo inminente, o sea hay que hacerlo sí o sí y se darán cuenta que tendrán un turismo muy bonito para la comuna para que salga dentro del periodo del Sr. Alcalde.
- ✓ **Consejero José Navarrete** indica que también destacar que en su sector Quinel para las Fiestas Patrias hicieron un pequeño compartir porque los vecinos todavía están temerosos con la pandemia y no quieren salir de sus casas y juntarse mucho, les cuesta reunirse para compartir por temor, pero quiere destacar que la cooperación y la ayuda también llega a los sectores rurales, el municipio también está presente en estos sectores como ejemplo en Quinel fue el director de DIDECO don Francisco Castillo y la Srta. Lorena y compartieron con los vecinos y eso se agradece porque la gente se da cuenta que hay respaldo para el sector rural sin importar si el sector es pequeño con pocos vecinos, pero igual están presentes eso es lo bonito y bueno dando una muy buena imagen para el municipio y para la misma administración de la municipalidad y de la comuna destacando en todas partes donde hablan mucho de Cabrero y de las buenas organizaciones porque el municipio está por todos lados. **Sr. Pdte.** indica que alegra que hayan realizado sus actividades en el sector de Quinel aunque haya sido reducidas, pero pudieron compartir con los vecinos porque en varios sectores no hicieron nada y cree que fue producto de la pandemia, por eso valora a quienes sacaron sus actividades adelante con esfuerzo.
- ✓ **Consejero Juan Esparza** manifiesta que no puede quedar abajo de esta avalancha de felicitaciones, en el sector de Coihuiico no hicieron nada, pero pasaron la máquina en el camino así es que estuvieron impecables para estas fiestas patrias, respecto a lo mencionado por los consejeros de las actividades de Fiestas Patrias le pareció muy interesante que ha ido creciendo junto a la actividad de los parrilleros en el segundo año que fue muy masiva con mucha gente con una puesta en escena bastante interesante, pantalla gigante y buena premiación que estaba a la altura de una competencia

provincial, eso es positivo que una actividad que partió tímidamente y ahora tomó un enfoque provincial donde la plaza se vio bonita con bastante gente y muchas actividades.

- ✓ **Consejero Juan Esparza** señala que hay tres o cuatro cosas que le interesa mencionar en este Consejo, una de ellas tiene que ver con la situación actual de las organizaciones comunitarias de la comuna de Cabrero porque si bien es cierto son bastante ordenados en esos temas debido a que son muy buenos dirigentes, pero ultimadamente se han dado algunas situaciones preocupantes respecto a las elecciones realizadas en cada junta de vecinos como las impugnaciones o las reclamaciones al Tribunal Electoral, si bien es cierto es un derecho que tienen quienes se sienten afectados y los que participan en la elección o sienten dañados por alguna situación o no están de acuerdo a la legalidad tampoco es muy positivo porque debilita las organizaciones debido al tiempo que el Tribunal resuelve, esta es una situación de repente de cosas ínfimas con argumentos poco firmes y el Tribunal se demora seis meses y más haciendo que las organizaciones se debiliten generando conflictos y poniendo en problema también a la Secretaria Municipal y a la secretaria de la SECMU que son la cara visible, porque la gente llega a alegar ahí, el otro día conversando se enteró que la encargada o la trabajadora social de Organizaciones Comunitarias que estaba encargada de la junta de vecinos cambió, hay municipalidades que han sacado instructivos sobre las elecciones de acuerdo con las modificaciones que tenga la Ley y acá sería bueno hacerlo porque entiende que ya hay tres reclamaciones en los últimos tres o cuatro meses, la última fue la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde los argumentos de las presentaciones no son muy contundentes que al final solo es para joder nada más aprovechándose de un vacío legal para ir al Tribunal Electoral y eso hace que las instituciones no avancen y se atrasen con sus programas de trabajo sin poder ejecutarlos, por eso solicita encarecidamente que hagan saber a la nueva encargada de Organizaciones Comunitarias que además le gustaría saber quién es hoy día para que haga un programa de reforzamiento, de formación o de un manual o instructivo de elecciones de las juntas de vecinos que son las que tienen más problemas porque las otras instituciones se eligen rápido como clubes de adultos mayores, clubes deportivos, ANFA que también tienen su directiva, pero en las juntas de vecinos hay conflictos permanente y eso no es bueno porque son territoriales. **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que habría que normalizarlas. **Consejero Juan Esparza** señala que así es, ocurre que los legisladores cambian la Ley a cada rato, por eso solicita encarecidamente que le comuniquen a la nueva encargada de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad de Cabrero, también le interesa saber oficialmente quien asumió ese cargo. **Sr. Pdte.** indica que es un tema complejo de la impugnación porque es parte de la Ley y ahí no puede hacer nada, pero quiere dar la certeza que no son parte de incentivar o de invitar a los vecinos a impugnar para tranquilidad del consejero porque de pronto pueden haber distintas opiniones que los puedan involucrar como municipio porque no son parte de ese proceso de elecciones, cuando los invitan obviamente están presentes, pero cuando hay una impugnación eso nace de la comunidad y hay que recibir esa queja o el reclamo para ayudar a que el proceso continúe, con relación a la nueva encargada de Organizaciones Comunitarias mencionar que siempre están generando movimientos al interior del municipio para dar oportunidades y potenciar también las cualidades que cada funcionario tiene, cuando se contrata a los funcionarios con el tiempo van conociéndolos más y se dan cuenta que tienen habilidades en ciertas cosas y en otras no mucho, por lo tanto se dan oportunidades a quien tiene un poco más para que puedan explotar mejor lo que sabe hacer, por eso les ha ido bien hasta el minuto y les seguirá yendo bien y se hizo el cambio de Emily Órdenes quien era la encargada de las Organizaciones Comunitarias quien pasó a trabajar como encargada de Cultura en la biblioteca municipal y del Centro Cultural quien está muy motivada y contenta, hace poco se reunieron con ella y la vio muy bien planificando todas las actividades que se aproximan, la funcionaria Ana Esparza quien trabajaba en la EGIS Municipal pasó a ser la nueva encargada de Organizaciones Comunitarias, y la funcionaria Ana Varas que estaba como encargada de Cultura pasó a trabajar a la dirección de Organizaciones Comunitarias, esos cambios todavía no son oficiales por eso no lo han comunicado, pero así será para conocimiento del consejero Esparza y los demás consejeros que esos cambios serán oficiales, lo importante que todos están motivados y contentos por la oportunidad que les entregan, la funcionaria Emily Órdenes que pasó al departamento de Cultura lleva 16 años trabajando en las Organizaciones Comunitarias y se encuentra muy feliz con este nuevo desafío, la funcionaria Ana Esparza se desempeñó en el departamento de Obras y luego pasó a la EGIS Municipal por varios años y ahora tiene esta tremenda oportunidad de estar a cargo del departamento de Organizaciones Comunitarias. **Consejero Juan Esparza** señala que más allá que las reclamaciones sean un derecho, cree que al fin y al cabo los candidatos o cualquier ciudadano que sintió afectado por el proceso electoral que se cursó en una junta de vecinos piensa que tiene que haber una uniformidad en el manual o en el protocolo de las elecciones para no tener varias interpretaciones de un mismo párrafo de la ley o de un procedimiento que en este caso esa garantía la daba la funcionaria municipal quien explícitamente les puede decir cómo se interpreta este proceso electoral, tiene entendido que la junta de vecinos El Progreso también está con recurso de reclamación y así van demorando disminuyendo la cantidad de trabajo con su junta de vecinos que al final los socios dicen que pasan puro peleando por eso no participan en nada y lo único que consiguen es debilitar la organización.
- ✓ **Consejero Juan Esparza** manifiesta que su siguiente punto tiene que ver con la página de transparencia municipal, si bien es cierto están acogidos a la Ley que deben cumplir y que las instituciones públicas también deben cumplir, pero revisando una información equis se dio cuenta que hay una información que no está actualizada, cuando alguien quiere saber algo del municipio ingresa a la página de la transparencia o lo solicita por transparencia, pero el problema es cuando la información no es correcta puede inducir a un error, incluso de otra índole porque mañana alguien podría ir a la radio a desmenuzar las cosas y sacan información errónea para mencionar un tema por ejemplo, conversó con el abogado Gastón Caro porque entiende que es el encargado de transparencia o el asesor de la SECMU junto con la Secretaria Municipal, pero hay un tema de manualidad en la información ingresada que casi siempre es la misma y no cambia mucho entre un mes y otro teniendo que estar más atento a esa situación, al respecto hará entrega por interno a la Secretaria Municipal sobre el tema puntual, pero hay que darle una mirada a esa situación porque es información que cualquier vecino podría utilizar que de repente falta la exactitud y quedando abierta la página para cualquier interpretación y no es la idea de nadie porque cuando todos conocen la información sabe que está mal lo que aparece, pero si alguien no lo sabe se queda con la información que está en la página.

- ✓ **Consejero Juan Esparza** señala que respecto al Comité Pro-Hospital se realizó una reunión el 6 de julio del año 2022 con el Administrador Municipal, el director de DIDECO y el directorio donde comprometió en un plazo no muy avanzado de 15 días para tener claro cuál sería el futuro terreno para el proyecto hospital, hoy día están a 26 de septiembre, también enviaron un oficio por escrito hace pocos días para pedir esa información porque le interesa el tema y para que no se olviden del proyecto de un hospital para Cabrero y no quede en el tintero porque la gente tiene la memoria corta y olvida rápido, por eso ese tema hay que mantenerlo siempre en la palestra partiendo por el terreno, porque ningún proyecto podría avanzar sino saben dónde construirán el hospital, o sea quedarían como una casa en el árbol, entonces solicita al Pdte. que revise la situación durante las próximas semanas para poder tener más información, entiende que el Pdte. del comité Pro-Hospital está en la misma línea y tuvieron una reunión hace pocos días porque también le interesa el tema en particular porque saben que los terrenos municipales no están cerca donde podrían ubicar un hospital por ende creen que la segunda opción siempre será la más viable porque no van a construir un hospital en el sector de Lomas de Angol, pero le interesa el tema del terreno y también poder retomar las acciones porque hay una ministra de Salud por lo demás para que vayan avanzando con ese tema, entiende que los dirigentes han estado en conversaciones con el director del servicio de Salud Biobío en Charrúa y ha ido avanzando en cosas pequeñas, pero le pide por favor al Pdte. del Consejo esas dos cosas, el terreno para el hospital y retomar las acciones para hacer lobby y ver como dejan encaminado ese proyecto.

Sr. Pdte. indica que está presente la encargada de transparencia Srta. Sofía Reyes y sería bueno que el consejero diera a conocer cuáles son las observaciones que hay con la página de transparencia municipal. **Consejero Juan Esparza** manifiesta que en el mes de abril del año 2022, don Rodrigo Esparza Figueroa monitor deportivo de la municipalidad de Cabrero dejó de prestar servicios a la municipalidad, y respecto al tema de legalidad respecto a que es hermano del concejal de la comuna no podría seguir trabajando, entonces le comunicaron por parte del equipo jurídico junto a la directora de DIDECO de ese tiempo Ana Varas, que no podría continuar el contrato, situación que el Pdte. del Consejo también conoce, en ese sentido todos quedaron okey respecto a que el contrato se terminaba y no había nada que hacer ahí, pero resulta que el mes de agosto del año 2022 don Rodrigo Esparza sigue apareciendo como monitor deportivo de la municipalidad de Cabrero y ha pasado mucho tiempo, puede deducir que demoran en sacarlo del sistema porque hay que comunicarlo y hacerlo oficial, pero han pasado cinco meses y no es bueno que esa información esté en la página de transparencia porque no corresponde a la realidad ya que no presta servicios al municipio en la actualidad y así pueden inducir a errores mal o bien intencionados por parte de cualquier persona que lo lea, eso le preocupa en lo particular no porque sea don Rodrigo Esparza porque en general no ha revisado si hay más casos, pero se dará el tiempo de hacerlo de gente que no presta servicios al municipio y que es mejor retirarlos del sistema, entiende que uno o dos meses estará bien para sacarlos porque no cree que demoren cuatro meses. **Secretaría Municipal** señala que es la misma observación que hizo el concejal Michael Esparza hace un rato atrás en una reunión Extraordinaria de Concejo Municipal y ella se comprometió a ver la situación, pero ahora se preocupó más porque como el consejero Esparza planteó que había información errónea que está publicada y se imaginó que era otra información, pero acá se trataría de una planilla mensual que entrega Recursos Humanos del personal que trabaja en distintas áreas municipales y lo más probable que ahí hay un error al no haber sacado del listado al funcionario que no presta servicio, pero en ningún caso esa persona sigue percibiendo remuneración, se trata de una descoordinación interna de la dirección donde presta servicio y el área de recursos humanos a la que deben informar para sacar de planilla, pero es una información puntual que hay que revisar y corregir para entregar la información en forma correcta, pero el resto de la información está correcta. **Sr. Pdte.** consulta si el concejal Esparza hizo esta observación hoy día. **Secretaría Municipal** responde que cuando llegó a la sala de reuniones el concejal Esparza planteó la situación al igual como lo está haciendo el consejero Esparza, pero fue el día de hoy. **Sr. Pdte.** consulta si esta situación quedaría resuelta pronto?. **Secretaría Municipal** señala que lo verá con Recursos Humanos para corregir, pero hay que tomar contacto con el Consejo para la Transparencia porque son ellos los que tienen que autorizar para modificar cualquier información que esté publicada, nosotros no podemos hacerlo sin su autorización. **Consejero Juan Esparza** indica que para terminar el punto quiere manifestar que no es una situación grave y dependerá de quien tome la información y con qué fin, porque de repente anuncian información en redes sociales falsas que nadie pregunta si efectivamente es así o no, también agregar que la información de la transparencia siempre ha sido muy eficiente porque muchas veces ha solicitado información al municipio por transparencia por otros temas y han cumplido con los plazos de respuestas y la información es fidedigna y nunca ha tenido ningún problema, por eso hay que hacer observaciones para que estos temas mejoren y estas son las instancias para plantearlos, pero desconocía que el concejal Esparza conversó con la Secretaría Municipal hoy día antes de la sesión.

Sr. Pdte. respecto al tema del hospital están viendo esa situación con varias direcciones, pero para poder optar a un terreno tienen que tener financiamiento y ver hoy día un terreno en Cabrero no es menor ni fácil porque hay un costo, pero están trabajando y evaluando el presupuesto porque la idea que puedan quedar incorporado siempre y cuando los recursos alcancen para tener ese espacio, de lo contrario ver otras alternativas que les permitan finalmente tener un recinto para el proyecto hospital.

- ✓ **Consejero Rudiberto Troncoso** indica que concuerda con varios consejeros porque acá indudablemente siempre dicen que Cabrero está avanzando que es un ejemplo para las demás comunas de la región, respecto al asunto de las actividades de las cabalgatas le han solicitado bastante de otras comunas para hacer uso de los fondos de propiedad de la empresa, por eso está disposición del Sr. Pdte. para que puedan usar estos fondos y los vecinos disfruten de este tipo de actividades, así es que está abierta la posibilidad si quieren realizar alguna actividad de ese tipo y ocupar el fundo de la empresa, solamente tiene que pedirlo. **Sr. Pdte.** agradece al consejero Rudiberto y también por el todo el respaldo que les ha otorgado todos estos años, hace poco cerraron un compromiso importante en Monte Águila que quieren ejecutar. **Consejero Rudiberto Troncoso** manifiesta que será una muy buena puerta de entrada para Monte Águila.
- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que hay cosas que a veces le preocupan que pasan dentro de la comuna como ejemplo lo planteado por el consejero Esparza, la verdad que desconoce la forma de trabajar del Alcalde con los jefes de las direcciones en la municipalidad, no sabe si se reúne con ellos para ver cómo está funcionando cada departamento porque no tiene esa información y cree que ninguno de los consejeros tampoco cuenta con esa información, cree que lo

ideal sería que cuando se enteran sobre un tema en un área determinada y se refiere claramente a un tema en Salud porque es molesto cuando hay gente que comenta las cosas no con el ánimo de solucionar problemas sino que con el ánimo de perjudicar y tirando malas vibras, con esto no quiere decir que todos los funcionarios del área de Salud no hagan bien su trabajo y hay días y momentos que no sabe si están cansados o se dan un relajo, pero en más de una oportunidad escuchó que hay funcionarios del SAR que no atiende de buena forma a la gente, porque hay personas que han estado mucho rato esperando, hasta por seis horas para que los atiendan, incluso una señora llegó con su hija a las 04:00 horas a la urgencia con un dolor de estómago y ya había más gente esperando atención, luego le tomaron los signos, pero cuando llegó el cambio de turno a las 08:00 horas pasaron las 09:00 horas y no la llamaban, se acercó a la ventanilla donde estaba el funcionario y le exigió que por favor atendieran a su hija, después de eso abrió la puerta del box de atención cerca de las 09:00 horas entró y encontró a todas las funcionarias tomando café adentro y muertas de la risa, le dijo a la vecina que tenía que haberle sacado en ese momento una foto para tener evidencia y así poder comentar esa situación al Pdte. de este Consejo, sabe que como comuna han crecido y han avanzado, pero estas situaciones también son moletas que además se dan en todos lados, también le dijo a la vecina que hay casos como el hospital de Los Ángeles cuando participaba de las reuniones con el equipo de Salud de todas las comunas donde pudo ver diferentes experiencias al respecto y sobre todo habían funcionarios que les pegaban a los adultos mayores, por eso estas situaciones se ven en todos lados, pero no le gustaría que estas cosas sucedieran en la comuna de Cabrero, el otro día un vecino del sector de Puentes Negros le comentó que trasladaron a su vecino que estaba muy enfermo, el médico lo atendió y luego lo derivó a su casa, pero al otro día se puso peor y lo llevaron a la urgencia del hospital de Los Ángeles como a las 09:00 horas, pero el vecino falleció a las 13:00 horas. **Sr. Pdte.** consulta de qué falleció el vecino. **Consejero Ernesto Quichiyao** responde que los funcionarios del hospital de Los Ángeles dijeron que en Cabrero le aplicaron un medicamento que no era el correcto que al parecer el vecino tenía problemas cardíacos, por eso su consulta respecto que si el Alcalde se reúne con los directores para conversar como lo están haciendo acá para ver las problemáticas y que también acepten los reclamos, en lo personal prácticamente no se atiende en Cabrero, pero muchas veces ha escuchado también buenos comentarios. **Consejero Hugo Sepúlveda** indica que cuando ocurren ese tipo de situaciones deberían tener pruebas más concluyentes con nombres, porque queda como muy en el aire con una información que no es precisa porque no hay nada claro, aquí faltaría el nombre del funcionario y la hora que fue atendido para ver qué pasó en ese momento, pero así sin detalles no llegan a nada. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que la vecina tenía que haber preguntado por el nombre de los funcionarios que estaban en ese momento. **Consejero Hugo Sepúlveda** claro, hubiesen tomado una foto con la hora para tener más detalles porque así no llegan a nada. **Sr. Pdte.** indica que están siempre expuestos a críticas que muchas veces son constructivas para todos las que siempre serán bien recibidas, pero a veces también se hacen críticas solo por hacerlas sin un mayor fundamento que no son reales y cuando hay observaciones al trabajo que se está realizando siempre tiene que ser con antecedentes, porque hoy día está diciendo que un vecino falleció por negligencia médica y es una acusación grave, primero hay que saber si hay alguna denuncia o carta dirigida al Alcalde o al director de Salud al respecto, pero ahora solo quedan con el comenario sin mayor información sobre la situación, por ejemplo en las redes sociales un día lo etiquetaron por algo que no tenía responsabilidad y resulta que la persona que lo etiquetó era amigo en Facebook, le escribió para saber más detalles pero no los tenía, finalmente el comentario solo fue por alguien que se lo comentó no por una situación vivida, después le pidió las disculpas y eliminó el comentario de las redes sociales, pero cuando una persona quiere hacer una denuncia primero tiene que ir a la fuente donde corresponde y una vez que tengan la información tiene que hacer pública dicha denuncia para que todo queda en acta, sería muy distinto si tuviesen datos más concretos para de inmediato tomar contacto con la familia y averiguar si le dieron asesoría por parte del municipio o recibieron algún llamado por parte del CESFAM, también está consciente que los usuarios esperan seis horas para ser atendidos y hacen los esfuerzos sobre humano como administración para mejorar la salud de los vecinos, en la provincia del Biobío son la comuna que más dinero inyecta al departamento de Salud casi mil millones de pesos más que Los Ángeles y cualquier otra comuna para tener una mejor salud y tener más médicos, pero aun así sigue faltando la salud en la comuna y hay que seguir trabajando, comparte las molestias de los vecinos cuando tienen que esperar por atención porque efectivamente es una molestia, pero no comparten la negligencia y si un usuario le toca esperar porque los funcionarios están tomando café no corresponde ni se permite y evidentemente pueden hacerlo porque no son máquinas, pero siempre y cuando hayan tiempos desocupados previamente coordinados, todos trabajan y todos tienen derecho a tomarse un café o ir al baño siempre y cuando los tiempos lo permitan, pero no estarán todo el día tomando café relajadamente, siempre el mensaje que se ha entregado es que hay que mejorar la atención al público y hay que ser firmes en eso capacitando y apoyando a los funcionarios, el público también tiene derechos al igual que los funcionarios y ser capaces de transmitir esos deberes y el respeto que debe ser mutuo, también asume las situaciones complejas y están trabajando porque hoy día la queja es el trato hacia los usuarios, para eso han conversado con los vecinos que manifiestan que más que el tiempo de espera lo que molesta es el trato, insiste que la comuna tiene un lujo respecto al sistema con dos CESFAM nuevos, CECOSF, SAR, SAMU, cuatro postas siendo una comuna que goza de infraestructura y de salud porque aquí no faltan los medicamentos, ni las ambulancias ni los profesionales y lo único que hay es el tiempo de espera y el trato hacia los usuarios que hay que mejorar, pero lo demás sigue funcionando, a veces por cosas puntuales dicen que el sistema completo está mal, pero se queda tranquilo porque igual hay vecinos que agradecen porque el SAR les salvó la vida, es difícil lograr transmitir esas situaciones porque nadie las comprende, los vecinos tienen libre expresión para entender cuál es la realidad que está detrás de la espera en las urgencias que son casos puntuales contados con los dedos de las manos, pero no siempre es porque los funcionarios están tomando café y la espera de los usuarios es debido a una urgencia y para salvar vidas, insiste que el tiempo de espera es molesto porque lo ha pasado cuando le toca acudir a la urgencia con sus hijos en el SAR o en la clínica igual tiene que esperar porque el sistema nacional está de esa forma y cuando ocurre una negligencia el alcalde es el primero que tiene que estar presente para apoyar a los vecinos que perdieron un ser querido por una receta de medicamentos que son mal entregados realizando los sumarios de forma inmediata y si hay algún funcionaria que tiene que dejar su cargo así será. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que comentó las experiencias que tuvieron en las reuniones de toda la provincia en el hospital de Los Ángeles porque en todos los hospitales hay diferentes situaciones y lo mismo le comentó ese día a la vecina que pasó a su negocio a

comprar y salió esa conversación, por eso se comprometió a plantear esa situación al alcalde en esta sesión y si visita a cualquier hora el SAR la gente no dirá nada y nunca le dirán porque no tendrán la valentía quizás lo que a veces han tenido que vivir todos y dirán que está todo bien, pero después hablan de sus molestias y no las hacen llegar al alcalde para que se entere de la situación porque es la autoridad de la comuna y tiene que estar informado de todo lo que ocurre. **Sr. Pdte.** señala que igual se dio el tiempo de visitar el SAR cuando ocurren estos comentarios porque se entera por las redes sociales y por los vecinos que también lo llaman para informarle, ha visitado el SAR de forma sorpresiva sin aviso y hasta el minuto nunca se ha encontrado con una situación y ha encontrado con los box de atención ocupados y los usuarios sentados conversando esperando su atención, a veces ingresa por la puerta de emergencia y otras veces por el ingreso del CESFAM por el frontis donde atienden todos los vecinos encontrando distintas realidades de todo tipo, por ejemplo hay gente que necesita efectivamente ser atendida más rápido que otros según las categorías, pero dentro del SAR están atendiendo las urgencias por eso la gente espera afuera, también hay personas que lo llaman o le escriben para decirle que llevan cinco horas esperando, le pide el nombre y su Rut para averiguar la situación de aquella persona y resulta que fue atendido en dos horas, por eso hay de todo y hay que entender que la salud es un problema nacional y Cabrero está haciendo todos los esfuerzos para poder acercar la salud a los vecinos, y todos los presentes están llamados para ir mejorando las condiciones que tienen y si hay una mala atención informar para poder hacer las denuncias con datos reales para mejorar el sistema. **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que tiene que ser muy puntual el caso que planteó el consejero Ernesto Quichiyao porque le tocó que llegó al SAR de Cabrero y recibió una atención espectacular y eso que no tiene FONASA, pero igual le pasaron la boleta, pero eso no importa porque así tiene que ser porque le reembolsa, no sabe si le tocó al azar la atención pero fue muy buena, esperó un tiempo prudente y rápidamente lo atendieron, la salud a nivel nacional está colapsada, leyó en el diario Mercurio que hay doce millones y algo de enfermos crónicos en una población de unos veinte millones y habrían tres millones en ISAPRE y la ministra de Salud señaló que no hay ningún presupuesto que pueda solventar todo eso, entonces el problema es mayor por eso cree que la situación que presentó el consejero Quichiyao son casos puntuales. **Sr. Pdte.** señala que por eso siguen trabajando para mejorar y acercar la salud a los usuarios.

- ✓ **Consejera Basilia Cid** manifiesta que la vecina Eliana Medina que vive en el sector Lomas de Angol le comentó que le van a dejar agua desde el municipio, pero que hace muchos días que no le han ido a dejar. **Sr. Pdte.** señala que lo verá con el director de Obras.
- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** indica que tiene una solicitud de los vecinos del sector Membrillar Norte respecto al tema del camino y que pertenecen a su junta de vecinos, ellos tienen su propio comité junto a su Pdta. Mireya Figueroa, esto es por la orilla de la caletera saliendo por el cementerio, según la Pdta. del comité le comentó que enviaron una solicitud a la dirección de Obras porque hay dos personas que tienen camiones y que el camino está en mal estado y quieren saber qué hacer porque la persona que les vendió ese terreno falleció don Gumersindo Muñoz quien les dejó ese camino que es el antiguo camino que tienen en el sector Los Leones hay unas parcelas y le dejaron muy angosto y la vecina le preguntó que pueden hacer en ese camino, no sabe si hará que hacer algún levantamiento o algo porque es demasiado angosto y tiene que esperar que salga una persona para que entre la otra. **Sr. Pdte.** señala que lo verán con la dirección de Obras, quizás algún vecino tendrá que entregar algún pedazo de su predio para hacer ese trabajo. **Consejera Sylvia Ortega** señala que más encima hicieron dos canales por la orilla del camino porque se salen para la caletera y queda más angosto.
- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** solicita limpieza del canal Claro por el lado del sector El Triángulo a la orilla porque se ve horrible, le han dicho que está muy sucio por dentro y fue a verlo y en realidad están muy sucio, habría que hacer una reunión con los del canal Claro a la cual también pertenece y saber cómo van a limpiar porque ya se vienen los regadíos y soltarán las aguas y ese canal está muy sucio.
- ✓ **Consejero José Navarrete** señala que en honor al tiempo, pero tiene una inquietud sobre doce familias que están sin agua en su sector de Quinel, consulta cómo le puede dar solución y donde. **Sr. Pdte.** consulta si son familias que nunca han tenido agua. **Consejero José Navarrete** responde que nunca han tenido agua. **Sr. Pdte.** consulta si se inscribieron en la dirección de Obras de la municipalidad. **Consejero José Navarrete** responde que sí, lo están solicitando por intermedio de un comité, la gestión no se ha hecho. **Sr. Pdte.** señala que hay que hacer esa gestión y llenar la ficha de emergencia para enviarla a la gobernación porque ellos son los que proveen el agua. **Consejero José Navarrete** indica que le quedó claro. **Sr. Pdte.** manifiesta que cualquier duda tiene su número de whatsapp. **Consejero José Navarrete** agradece a Sr. Pdte.

Habiéndose terminado el último tema de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 18:50 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ESTER FONSECA CID
SECRETARIA
CONSEJERA COSOC CABRERO